



UNIVERSIDAD D SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad Vinculada 1/5V/23, del Departamento Medicina, Área Medicina, publicada por Resolución Rectoral de fecha 5 de diciembre de 2023.


En Sevilla, a la fecha de la firma,

EL RECTOR,

P.D. (Por Resolución 22/01/2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
M<sup>a</sup> Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	M7Xu3NLXKTHYRwvp+RWYQw==	<b>Fecha</b>	30/01/2024
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/M7Xu3NLXKTHYRwvp%2BRWYQw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/M7Xu3NLXKTHYRwvp%2BRWYQw%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	30/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV	PÁGINA	1/5
 Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MEDICINA	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
MEDICINA		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
ASIGNATURAS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE ORDEN DE LA PLAZA</b>
05/12/2023	19/12/2023	1/5V/23

**ENVÍESE POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)**

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y según lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 24 de enero de 2024

**Presidente/a,**

**Vocal Secretario/a,**

Fdo.: Manuel Romero Gomez

Fdo.: Maria del Carmen Fariñas Alvarez

**Vocal primero/a,**

**Vocal segundo/a,**

**Vocal tercero/a,**

Fdo.: Francisco Garcia Rio

Fdo.: Remedios Otero Candelera

Fdo.: Eduardo Marquez Martin

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 1

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jpyj7PMT1AiKuOGTLEjddg==	<b>Fecha</b>	24/01/2024		
<b>Firmado Por</b>	REMEDIOS OTERO CANDELERA				
	María Carmen Fariñas Alvarez				
	Francisco Jose Garcia Rio				
	MANUEL ROMERO GOMEZ				
	Eduardo Marquez Martin				
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jpyj7PMT1AiKuOGTLEjddg%3D%3D	<b>Página</b>	1/4		

Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	30/01/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV	<b>PÁGINA</b>	2/5
Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV				

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN PLAZA CU 1/5V/23 (BOJA 19-12-23)

### I.- Historial académico.....Max: 5 puntos


1. Expediente académico..... Hasta 2
  - Sobresaliente (9-10) .....2
  - Notable (7-9) .....1,5
  - Aprobado.....1
2. Premio Extraordinario de Licenciatura.....0,5
3. Tesis Doctoral: Cum laude por unanimidad.....1,5
4. Premio Extraordinario de Doctorado.....1


### II.- Historial y Experiencia Docente..... Max: 25 puntos

1. Años de experiencia docente en asignaturas de Grado y Licenciatura.....hasta 15
  - Por cada año ----1,5
2. Años de experiencia docente en asignaturas de Máster, Doctorado o Diplomas de Experto Universitario .....hasta 4
  - Por cada año----0.2
3. Evaluaciones positivas de la calidad de la Docencia..... hasta 2
  - 1,5 por cada evaluación positiva hasta 6 puntos.
4. Participación en Proyectos de Innovación Docente.....hasta 3
  - Por cada proyecto como IP-----0,3
  - Por cada proyecto como colaborador----0,2
5. Producción de material Docente.....hasta 1

### III.- Historial y Experiencia Investigadores..... Max: 30 puntos


1. Artículos publicados en revistas científicas indexadas En el Journal *citation Reports* (se considerarán 3 factores: a) FI del año de su publicación o más próximo, b) lugar que ocupa la revista en el área más considerada, por el decil primero / cuartiles y c) Orden de autores, especialmente primero, último o autor de correspondencia. -----hasta 13
  - a. Por cada artículo en D1..... hasta 1
    - i. 1º, último, autor de correspondencia.....1
    - ii. Resto autorías.....0,8
  - b. Por cada artículo en Q1.....hasta 0,8
    - i. 1º, último, autor de correspondencia.....0,8
    - ii. Resto autorías .....0,5
  - c. Por cada artículo en Q2.....hasta 0,5
    - i. 1º, último, autor de correspondencia.....0,5
    - ii. Resto autorías.....0,3
  - d. Por cada artículo en Q3.....hasta 0,3
    - i. 1º, ultimo, autor de correspondencia.....0,5
    - ii. Resto autorías .....0,1

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jpyj7PMT1AiKuOGTLEjddg==	<b>Fecha</b>	24/01/2024
<b>Firmado Por</b>	REMEDIOS OTERO CANDELERÁ		
	María Carmen Fariñas Alvarez		
	Francisco Jose Garcia Rio		
	MANUEL ROMERO GOMEZ		
	Eduardo Marquez Martin		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/jpyj7PMT1AiKuOGTLEjddg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/jpyj7PMT1AiKuOGTLEjddg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/4

Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	30/01/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV	PÁGINA	3/5
				
Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV				

- e. Por cada artículo en Q4..... hasta 0,1
  - i. 1º, último, autor de correspondencia...0,1
  - ii. Resto autorías.....0,05
- 2. Participación en proyectos de investigación financiados competitivamente: **hasta 7**
  - Convocatoria Internacional: Investigador/a principal (IP), responsable de Work Package, Co-investigador/a... por proyecto..... 4,0
  - Convocatoria Nacional: Investigador/a principal (IP) por proyecto.....2,0
    - Colaborador por proyecto.....0,5
  - Convocatoria Autonómica: Investigador /a principal (IP) por proyecto.....1,0
    - Colaborador por proyecto.....0,3
- 3. Libros.....**hasta 1**
  - Libros completos (editor o autor) con ISBN...hasta 1
  - Capítulos de libros con ISBN.....hasta 0.5
- 4. Participación en RETICS y/o CIBER .....hasta 1
  - Responsable de Grupo o responsable de Work Package... 1,0
  - Co-investigador/a..... 0,3
- 5. Estancias en Centros de investigación en otros países,  $\geq 3$  meses..... hasta 1
  - a. Por mes...0.3
- 6. Desempeño de cargos de responsabilidad en sociedades científicas y organismos de investigación durante, al menos, 1 año .....1
- 7. Formar parte de comité editorial de revistas científicas hasta ..... 1
  - a. indexadas.....0,25
- 8. Ponencia o conferencia invitadas (Internacionales/Nacionales) 0,25/ponencia...hasta 1
- 9. Dirección tesis doctorales (hasta 1 punto), TFE (hasta 0,2), TFM (hasta 0,2) y DEAs (hasta 0,20).....hasta 1
- 10. Becas/contratos de FPI/FPU o asimilados.....1
- 11. Participación en ensayos clínicos (0,10/ensayo clínico).....hasta 1
- 12. Evaluador/a en paneles de Investigación de agencias financiadoras (ISCIII, ANEP, PAIDI, Consejería de Salud) .....hasta 1

**IV.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD ...Max 2 puntos**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jpyj7PMT1AiKuOGTLEjddg==	<b>Fecha</b>	24/01/2024	
<b>Firmado Por</b>	REMEDIOS OTERO CANDELERÁ			
	María Carmen Fariñas Alvarez			
	Francisco Jose Garcia Rio			
	MANUEL ROMERO GOMEZ			
	Eduardo Marquez Martin			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/jpyj7PMT1AiKuOGTLEjddg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/jpyj7PMT1AiKuOGTLEjddg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/4	

Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	30/01/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV	<b>PÁGINA</b>	4/5
 Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV				

- Guías de Práctica Clínica Y documentos de consenso de Sociedades científicas, publicadas en revistas con revisión por pares o con otros indicios de calidad (publicaciones con ISBN o incluidas en programas nacionales o autonómicos de guías)...hasta 1
- Patentes: 0,5 por cada patente hasta 1 punto
- **V.-HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA.....MAX 1 PUNTO**
- Desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad de gestión universitaria durante al menos 1 año.....hasta 1

**VI.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA ASISTENCIAL (EN CASO DE P. VINCULADAS).....MAX 10 PUNTOS**

- Tiempo de actividad asistencial en la plaza a la que opta.....hasta 7,0
- Propietario de plaza asistencial por Concurso-Oposición..... hasta 0,5
- Acreditación de competencias profesionales por la ACSA..... hasta 1
- Dirección de UGC, Jefatura de Servicio, Jefatura de Sección..... hasta 1
- Responsable de comisiones de calidad.....hasta 0,15
- Responsable de Programas Asistenciales.....hasta 0,25
- Jefatura de Estudios.....hasta 1,0
- Tutor de especialistas en formación.....hasta 2,0

**VII.- CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y DEBATE.....MAX 10 PUNTOS**


**VIII.- ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DOCENTES AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA....MAX 5 PUNTOS**

**IX.- ADECUACIÓN DEL PROYECTO INVESTIGADOR .....MAX 10 PUNTOS**

**X.- OTROS MÉRITOS.....MAX 2 puntos**

- Otras titulaciones académicas...hasta 1
- Cursos de especialización (Máster y Experto)... hasta 2
- Premios científicos y de investigación...hasta 0,5

Sevilla 12 enero de 2024

<b>Código Seguro De Verificación</b>	jpyj7PMT1AiKuOGTLEjddg==	<b>Fecha</b>	24/01/2024	
<b>Firmado Por</b>	REMEDIOS OTERO CANDELERA			
	María Carmen Fariñas Alvarez			
	Francisco Jose Garcia Rio			
	MANUEL ROMERO GOMEZ			
	Eduardo Marquez Martin			
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/jpyj7PMT1AiKuOGTLEjddg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/jpyj7PMT1AiKuOGTLEjddg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	4/4	

Código Seguro de verificación: Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	30/01/2024
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV	<b>PÁGINA</b>	5/5
 Tn1dMKRNFSfDT4qNe+grh/je780RZTxV				